

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS
Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Lunes 14 de Septiembre de 1891.

Se suscribe en la Ad-
ministración. Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 1'25 céntos.
de pta. línea en la 4.ª
plana y 2'50 en la 3.ª
NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
TELÉFONO NÚM. 7.

LA CATASTROFE DEL DIA 11.

¿VENDRÁ?

En nuestro número de ayer prometimos ocu-
parnos con mas tiempo y tranquilidad de ani-
mo, de aquellas medidas importantes, que en los
actuales momentos, pueden los poderes públicos
dictar en beneficio de una provincia deshereda-
da, que llora el inmenso infortunio de una devas-
tadora inundación.

Hoy cumplimos aquella oferta despues de ha-
ber meditado detenidamente lo que debemos de-
mandar del Gobierno, cosa más difícil de lo que
parece, dada la actual situación de la política y
el tesoro español.

Dictadas las primeras medidas por las Autori-
dades locales en su limitado círculo de acción, pre-
cisa acordar otras más trascendentales por los Mi-
nistros de la Corona. Las circunstancias son aún
más difíciles de lo que parecen y si algún opti-
mista ha podido creer que nosotros solos pode-
mos conjurar el conflicto, se equivoca lastimo-
samente.

La avasalladora ola de fango que ha penetra-
do por toda la población y sus afueras, ha arras-
trado hacia el mar la fortuna y la vida de mu-
chos infelices; ha destruido las vías públicas y ha
inutilizado en su mayor parte la carretera de
Granada.

¿Quién podrá mitigar tanto infortunio?
Socio el Gobierno tiene medios bastantes para
llevar a cabo obra tan benéfica, en la que puede
lucir sus magnánimos impulsos y su interés por
la prosperidad de una de las provincias sometidas
a su mando.

Faltas están de fondos las cajas del Municipio
y la provincia; apenas pueden disponer los orde-
nadores de pagos de los recursos necesarios para
la vida ordinaria de esas Corporaciones y por ende,
es inútil exigirles que afronten las exigen-
cias del vecindario por muy buena voluntad que
tengan, con la prontitud que la urgencia del caso
reclama.

Ahora bien, convencidos de esta verdad geómo
hemos de impetrar este auxilio? ¿le pediremos
al Gobierno por medio de la prensa, las Corpo-
raciones y los Diputados y Senadores de la pro-
vincia, que envíe recursos ó reclamaremos la pre-
sencia entre nosotros de un Ministro?

Si las quejas fueran atendidas inmediatamente,
cualquiera de ambos medios sería bueno; pero
teniendo en cuenta las viciosas costumbres po-
líticas de España, a nadie se le ocurrirá segura-
mente aceptar el primero. Necesitaríamos gritar
hasta enroquecer, suplicar con verdadero ahin-
co y si tanta constancia tuviéramos, obtendríamos
al cabo de mucho tiempo, alguna mezquina
cantidad del fondo de calamidades públicas y
una ley de condonación de contribuciones pobre
y tardía, de efectos tangibles al cabo de un
par de años de sufrida la catástrofe, si por acaso
algún individuo de los Cuerpos Colegisladores, se
atreve a presentar el proyecto de ley, que lucha-
ría como todos los de su clase con los discursos
de los diputados Urones de otras provincias.

No basta esta insignificante protección a tanta
desgracia sufrida.

A más de una gran cantidad de dinero para
los pobres que se han quedado sin amparo y una
ley de perdón para los propietarios, de la contri-
bución de sus fincas destruidas que pueden ha-
cer prosperar los representantes de Almería, es
necesario como más arriba dejamos apuntado
que se arreglen inmediatamente las vías públicas
y los trozos de carretera totalmente destruidos
para no entorpecer mucho tiempo el tránsito pú-
blico y como el Ministro no puede calcular en su
despacho toda la magnitud de esta catástrofe, ni
dictar las medidas más oportunas para remediarla,
su presencia entre nosotros es de todo punto
indispensable.

No es utópica nuestra pretensión, ni descabe-
llado nuestro propósito. En el mismo mes del
año 1888 hicimos igual petición y el ministro de
Fomento D. José Canalejas nos visitó a vuelta
de algunos entorpecimientos. Su expedición resultó
provechosa, porqué con el perfecto conocimiento
de las desgracias de entonces, activó a su vuelta
en Madrid muchos expedientes de obras públicas
que ahora están en construcción y mitigó muchos
infortunios.

¿Tenemos ahora menos razón para hacer igual
solicitud? Como ha sido mayor la catástrofe, ma-
yores deben ser a no dudarlo los medios para re-
mediarla. Ya sea el Ministro de Fomento ó el se-
ñor Silvela, como ha propuesto un Diputado por
esta Circunscripción, teniendo sin duda en cuen-
ta su elevación de miras, deben hacer este sacrifi-
cio, que Almería le agradecerá en lo que vale.

Su visita a esta provincia desheredada resul-
tara, si se realiza, fecunda en bienes para noso-
tros, no solo por lo que se relaciona con los suce-

sos que lamentamos, sino para el porvenir de Al-
mería.

¿Vendrá? No lo sabemos. Es un deber ineludi-
ble para los Gobiernos, atender las quejas de los
pueblos que sufren.

Si no lo hace, suya será la responsabilidad de
semejante abandono.

Nosotros siempre tendremos el derecho de la-
mentar su inexplicable indiferencia.

X.

LA SALVACIÓN DE ALMERÍA.

La catástrofe del día 11 ha sido como una se-
ñaladísima enseñanza de la Providencia.

Almería desde tiempo inmemorial fué plagada
de estas inundaciones que tanto dañan los inte-
reses materiales.

Las lecciones recibidas no han servido hasta
el momento presente para adquirir la experien-
cia necesaria que haga comprender cuán arries-
gado es quitar el lecho a los rios y ramblas, para
fundar en él las riquezas y cimentar los hogares.

Almería de seguir como hasta aquí circunda-
da y asentada entre ramblas que són un conti-
nuo peligro, indudablemente, en un lapso de
tiempo más ó menos largo, deja de existir.

No en valde cuando esta pequeña porción del
territorio andaluz fué morada del musulmán,
sus viviendas estaban edificadas en los montes
de P. para abarcar desde sus posesiones la gran
extensión de sus dominios al mismo tiempo que
huir de este valle peligroso donde hoy se en-
cuentra enclavada la Almería cristiana.

Nosotros sin reparar en los barrancos, en la
inclinación de los terrenos y las grandes vertien-
tes que a ellas afluyen, vamos paulatinamente
extendiendo las edificaciones sin precaver y tem-
er las catástrofes que con rapidez pasmosa se
vienen sucediendo y cuya magnitud en esta últi-
ma, ha revestido caracteres tan alarmantes que
hacen imposible seguir como hasta aquí, sin to-
mar medidas enérgicas que aseguren la vida y
las haciendas de los almerienses.

No se trata de embellecer a la población, sino
de lo que es más respetable, de la vida de sus ha-
bitantes.

El Ayuntamiento celebró sesión el pasado sá-
bado y en ella trató este asunto de tan vital
interés, que debe ser la aspiración unánime de
Almería. ¡La desviación de las ramblas!

Todos están conformes en afirmar que si la
tormenta hubiera descargado sus negras nubes
durante la noche, las víctimas se hubieran con-
tado por centenares, y esto que ha sido una gran
fortuna en medio de tanta calamidad, puede su-
ceder muy fácilmente en otra ocasión, y hay que
evitarlo de una vez.

Solo hay dos caminos que tomar, si no quere-
mos perecer en estas continuas inundaciones; ó
volver a habitar los peñascos como moros ó des-
viar las ramblas y repoblar los montes.

Y no son estas medidas de las que por ser de
gran coste se deben dejar en el olvido y para más
adelante, sino que apesar de su trascendencia,
por ella misma, deben ser radicales y ver la ma-
nera de llevarlas a la práctica lo más pronto po-
sible.

Sin estas medidas podemos asegurar un desas-
toso porvenir a esta población.

La salvación de Almería estriba como ya he-
mos dicho en la desviación de las ramblas y en
la repoblación de sus montes.—R.

IMPRESIONES.

No ha variado la situación desde nuestras últi-
mas impresiones. Las desgraciadas familias que
quedaron sin hogar, sin ropas, sin muebles y sin
fortuna, permanecen en las calles ó recogidas
aquí y allá donde pueden guarecerse, esperando
horas mejores, y contemplando aterrorizadas el
horrible cuadro que presenta sus ruinosas vi-
viendas.

Pérdidas.

No pueden calcularse aún las enormísimas
pérdidas ocasionadas por la terrible inundación
del día 11.

Hasta el presente solo nos ha sido posible ocu-
parnos de las impresiones, indagando detalles y
relatando sucesos, pues aún no se halla el ánimo
sereno para calcular todos los efectos y todos los
destrozos producidos por la catástrofe.

Cuando se recorre la vega y se examinan esas
fincas que hace dos días eran hermosas huertas
y hoy se ven arrasadas por completo, sembradas
de pedruzcos, y convertidas en inmensos eriales;
cuando se visitan los barrios y se observan esos
montones de ruinas en que han quedado conver-
tidas casi todas las viviendas; cuando se visita el

centro de la población y se ven los establecimien-
tos cubiertos de fango, las telas destruidas y los
objetos envueltos en el tarquin, el ánimo sobre-
cogido, no permite calcular matemáticamente el
importe de lo destruido, el valor de lo inutiliza-
do, la cuantía de lo que las cenagosas aguas han
arrastrado hacia el mar.

Enormes, enormísimas son las pérdidas, y ni
la caridad pública, ni el Ayuntamiento, ni la
provincia de Almería con sus propios recursos,
podría remediar tamaños males.

Uno de los establecimientos del centro de la
población que mas han sufrido, el de pañería
de D. Fulgencio Perez é hijo, existente en la
calle Real, ha experimentado grandes perjuicios,
calculándose de primera impresion en 20.000 pe-
setas las pérdidas.

El establecimiento de Quincalla de D. Anto-
nio Fernandez, que existia en la puerta de Pur-
chena, esquina a la calle de Alfareros, ha perdi-
do casi todo cuanto existia en sus almacenes.

El establecimiento La Funeraria, ha sufrido
igualmente considerables perjuicios.

Multitud de tiendas, de las situadas en la calle
de Regocijos, Alfareros. Barrio Alto, Almadr-
villas, han desaparecido, arrastrados sus efectos
por las cenagosas aguas.

El honrado carpintero Pedro Jurado, no solo
ha perdido todos sus muebles y ropas, si que tam-
bien una crecida cantidad que encerraba en una
de sus arcas, producto de la cobranza que el día
anterior habia hecho a nombre de una persona
a cuyas órdenes servia.

En el establecimiento de sastrería del Sr. Mon-
tero Sanchez, situado en la calle Real, se llevaron
las aguas todos los córtés de trages que en el
había, y los muebles del citado Sr. Montero.

Si fuéramos a dar en este momento una lista,
nos faltaría espacio para ello. Por esto, rogamos
a todos los que hayan sufrido daños por el terri-
ble catástrofe, que nos remitan por si los datos fi-
jos de sus pérdidas, tanto en las fincas rústicas y
urbanas, como en los efectos, muebles, ropas, et-
cétera, para poder apreciar la cuantía de las mis-
mas y dar un cálculo aproximado de los destroz-
os.

Mas víctimas.

Ayer, al penetrar en una de las casas destruidas
de la rambla del Obispo, la señalada con el nú-
mero 48, entre los escombros, maderas, pencon-
nes, y muebles que hacinados en monton se
hallaban hundidos entre los tarquines deposita-
dos por las corrientes en las ruinosas habitaciones,
descubrióse el cuerpo de una mujer, cuyo cada-
ver no pudo identificarse, y que sin duda fué
arrastrada desde las huertas próximas y embuti-
da por las brechas practicadas en los muros de
aquellos edificios.

A las 10 de la mañana se personaron en el
lugar del suceso, los tenientes de Alcalde Sres. Bus-
tos y Rodríguez, acompañados de dos guardias
municipales y poco despues el Juzgado, practi-
cando el levantamiento del cadáver.

Daba horror penetrar en aquellas ruinas, ofre-
ciendo un espectáculo indescriptible.

—Aun no han aparecido los cadáveres de dos
vecinos del barrio alto, Andrés Rodríguez y su
suegra, cuyo paradero ignora la familia.

—En la calle de San José también apareció ayer
otro cadáver, que aun no se ha identificado.

—Se ignora igualmente el paradero de un
guardia municipal.

—El mar arrojó ayer dos, ahogados más a la
playa.

—Faltan muchas personas de los barrios, su-
poniéndose fueran arrastradas por las cenagos-
as aguas.

Como se ve el número de víctimas es incalcu-
lable.

Donativos.

El Club de regatas ha abierto una suscripción,
cuyas listas estan ya nutridas de firmas, con ob-
jeto de recaudar alguna cantidad con destino al
socorro de los pobres que han sufrido pérdidas
en la inundación.

Para repartir este donativo se nombrará una
comisión a la que podrán unirse todos los socios
que lo deseen.

—El súbdito inglés Mr. Hall, representante de
la sociedad propietaria del ferro carril de Sierra
Alhambilla, que actualmente se encuentra en es-
ta capital, movido de un sentimiento caritativo
que le enaltece, entregó ayer al Gobernador ci-
vil de la provincia Sr. Maldonado cincuenta pe-
setas, para socorro de las familias pobres.

Otros detalles.

Entre las personas que según nos informan se
distinguieron el día de la inundación, debemos
citar a los Sres. D. Antonio Acosta, que en los si-
tios de mas peligro estuvo salvando familias y
a los Sres. Idáñez y García.

También se distinguieron el cabo de munici-
pales Sr. Ciurd y los guardias Luis Gonzalez
Castro y Antonio Berenguel Cañadas.

Telegrama.

El dirigido por el Alcalde de esta capital al mi-
nistro de la Gobernación, por acuerdo del Ayunta-
miento es el siguiente:

«MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN.
Madrid.

Por acuerdo de este Ayuntamiento suplico a V. E.
 envíe socorros con que aliviar los males causados a
este vecindario en la inundación de ayer, cuyos de-
talles conoce.—El Alcalde, Francisco Jover.»

Los barrios.

Presentan igual aspecto que los anteriores días.
Descúbrese a cada momento mayores miserias,
entre las ruinas que ha dejado la catástrofe, y que
es imposible reparar por falta de recursos.
La situación de Almería es horrible.

Las brigadas de operarios continúan trabajando,
con suma lentitud por cierto, lo cual es muy lamen-
table, pues nos consta de un modo positivo, que en
el Ayuntamiento se paga religiosamente a los obre-
ros toda las noches, anticipando el Sr. Alcalde de su
bolsillo particular cuanto hace falta, puesto que las
arcas municipales se hallan vacías.

En el Hospital continúan los mismos heridos que
ayer anotamos.

CARTA.

Hemos recibido la siguiente del jefe del parti-
do conservador liberal de Almería, que con sumo
gusto damos a la publicidad en las columnas de
nuestro diario:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y distinguido amigo: En mi deseo
de socorrer de un modo directo, siquiera sea modes-
tamente, alguna parte de tanto infortunio como
nuestra Almería tiene que lamentar con motivo de
la catástrofe ocurrida en la mañana del 11 del ac-
tual, ruego a Vd. me dispense el favor de hacer pú-
blico por medio de su ilustrado periódico, que acun-
dan a mi casa-habitación, sita en el Paseo del Prín-
cipe D. Alfonso, aquellas personas que hayan teni-
do la desgracia de perder algún ser querido de su
familia en el referido día, y con la sola presentación
de la partida de sepelio recibirán de mi mano la can-
tidad de cuarenta pesetas.

De Vd. affmo. amigo s. s. q. b. s. m.,—Emilio Pe-
rez.
Almería 13 Septiembre 1891.»

ACCIÓN HERÓICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y de mi mas distinguida con-
sideración: Como hijo de esta infortunada capi-
tal, leo con profunda pena la larga y triste rela-
ción que en su muy respetable diario hace de to-
dos los sucesos acaecidos en la mañana del inol-
vidable día «11 de Septiembre.» En ella veo que
hace con verdadera exactitud relación de todas
las personas que con arrojo salvaron a varias fa-
milias en las casas inundadas de la calle del Gran
Capitan.

Es muy cierto cuanto se expone referente a las
cabos de la Guardia, Francisco Aguilera, Fran-
cisco Aguilar y otros, pero solo molesto hoy su
atención, para hacer público que entre otras per-
sonas, unido a dichos señores guardias, se encon-
traba trabajando de una manera heroica el veci-
no D. Francisco Salmeron Alonso.

Un padre que tenia dos de sus hijos en la es-
cuela de D. Enrique Cabezas, donde ya se habian
salvado varios niños, no cesaba ni un instante
en suplicar al Sr. Salmerón que por Dios los sal-
vase.

Ya era imposible la salida por todas partes,
puesto que uno de los guardias dió la voz de aler-
ta, y el único techo que quedaba se veia des-
plomarse.

En este tumulto, los pobrecitos niños pror-
rumpieron en desconsolador llanto, y entonces
ví que el señor Salmerón, sin temor a su vida,
los cogió en hombros y cruzó por medio de una
pequeña habitación en donde el agua alcanzaba
mas de un metro y pasando por bajo del techo
en ruina salvó a los dos pobres niños.

Esto solo merece la recompensa de la publici-
dad y en premio a ello le ruego lo haga constar
en su muy respetable diario.

Quedo suyo affmo. s. s. q. b. s. m.,—José Perez
Lopez.
Almería 13 de Septiembre de 1891.

LA REUNION DEL GOBIERNO.

En la importante reunión celebrada ayer en
el Gobierno civil de provincia, bajo la presiden-
cia del Sr. Maldonado, y a la que concurren
todas las autoridades, altos funcionarios, capita-
listas y propietarios, se nombró una Junta para

allegar socorros con que atender las necesidades más urgentes de los perjudicados en la inundación, compuesta de los señores siguientes:

D. Antonio Martín Toro, D. Miguel Barbarín, D. Miguel García Blanes, D. Emilio Pérez, don Joaquín Ramón García, D. Fernando Roda, don Juan de Oña, D. Antonio Campoy, D. Ramón Ledesma, D. Santiago Peydro, D. Francisco Bustos, D. José de Meca, D. Miguel Balmás, D. Anio Acosta, D. José González Canet, D. José Batlle, los directores de los periódicos LA CRÓNICA MERIDIONAL y El Ferro-Carril y los Sres. Curas Parrocos.

Esta Junta invita a todos los que quieran suscribirse por alguna cantidad, lo hagan con urgencia depositando en casa de D. José González Canet, ó en la redacción de los periódicos LA CRÓNICA MERIDIONAL y El Ferro Carril.

La distribución de estos fondos los verificarán los individuos de esta Junta publicándose las cuentas seguidamente.

TELEGRAMA

El dirigido ayer por el Gobernador civil de la provincia Sr. Maldonado, al Ministro de la Gobernación, es el siguiente:

«MINISTRO GOBERNACIÓN.
Madrid.

En este momento arroja el mar a la playa dos cadáveres más de los arrastrados de la población por la violencia de las aguas.

Se está procediendo con la actividad que permiten los escasos recursos del Municipio, a extraer los arcos depositados en las casas y en las calles de la ciudad.

De Albos, Cuevas, Viator, Rioja, Benahadux, Uleila del Campo y Fines, me dan conocimiento de que la inundación ha ocasionado grandes estragos.—
Francisco Maldonado.»

EN LA PROVINCIA.

Gador y Rioja.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Muy señor mío: Recibo LA CRÓNICA MERI-

RIDIONAL dando cuenta de las desgracias que han ocurrido en nuestra querida ciudad, que no parece sino que esta predestinada a luchar siempre con su triste suerte. Y al decir nuestra ciudad debe decirse también nuestra provincia, pues los pueblos de este río han sido también en esta ocasión muy castigados, no quedando rambla ni barranco que no haya venido a aumentar el mal.

Gador es uno de los que más ha sufrido en sus propiedades, pues las aguas han arrastrado muchos parrales.

La rambla de las Herrerías ha dejado muchos pagos arrasados.

La hacienda de D. Miguel González Canet, que tenía más de mil naranjos, ha sufrido mucho, y lo que ayer era un encantador vergel hoy es un erial.

En Rioja, el pago llamado de Campana ha sufrido grandes desperfectos. En el cortijo del señor Maresca cayó una exhalación matando un mulo y dejando otro ciego. La chispa eléctrica chocó con los cerrojos de la cuadra, taladró el muro y fué a dar con las bestias, ocurriendo lo que ya le he manifestado a V. Frente al cortijo de Jalvo, cayó otra que fué a perderse entre los cerretillos ó sea el llano de Ortega. El pequeño cortijo que este tenía en la rambla de Jalvo ha quedado arrasado por completo. La rambla contigua ha destrozado más de cien metros de carretera. Del puente que se está construyendo para el paso de la vía férrea de Linares, que dista 6 metros de altura, el agua de dichas ramblas se llevó los andamios y herramientas, destrozó parte de las obras, levantando algunos sillares y llevándose todas las cales. En los terraplenes y trincheras nada ha ocurrido. Los ingenieros proyectaban unir las dos ramblas; pero se habrán convencido ahora que es imposible y tendrán que levantar otro puente, si quieren que la vía quede segura y asegurar por esta parte el terraplen.

Las obras se reanudarán en breve, pues son muchos los trabajadores que hoy están cruzados de brazos. El Sr. Marqués de Cadimo, quería que empezaran a trabajar el sábado; pero el terreno no lo permitía, pues ha sido mucha el agua que ha caído.

Desde este punto hasta llegar a Almería son muchos los desperfectos que se notan en todas las haciendas.

Puede decirse que la desgracia no se causa do perseguirnos.

¿Y ahora? ¿Seguirá el gobierno cobrando las contribuciones de los pagos y de las haciendas? Incóharán los propietarios sus respectivos expedientes? ¿Ocurrirá ahora lo que ocurrió el año 88 con la ley de donación que ha resultado al fin al cabo letra muerta como temíamos?

Cumplan los propietarios con su deber reclamando ante la Delegación de Hacienda, acudan a los Alcaldes para la formación de sus expedientes y cumpla a la vez el gobierno con el suyo no desamparando a los pueblos, ni a los propietarios que han visto en un momento perder su fortuna, sin que el fisco, ó los recaudadores se apiaden de ellos.

En mano de los propietarios arruinados está hoy el reclamar, y obligación tiene el gobierno de escucharlos si ha de cumplir con la ley.

El Corresponsal.

12 de Septiembre de 1891.

Adra.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Muy Sr. mío: Por efecto de la espantosa tormenta que en el día de ayer, se desencadenó por el norte de esta población y por levante de la misma, ha salido de una manera horrorosa el río que desemboca por aquí, haciendo destrozos de consideración en los sembrados y desolando lo poco que quedaba cultivado.

Entre las cenagosas aguas, ha aparecido el cadáver de un hombre horrorosamente mutilado y varias caballerías, siendo practicada en el cuerpo del hombre, la autopsia, no habiéndose podido identificar.

Suyo affmo. s. s. q. s. m. b.—
El Corresponsal.
12 Septiembre 1891.

Doña Maria.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Hoy a las 9 de la mañana, se han presentado dos ó tres nubes, que han llevado el pánico a los vecinos de este pueblo, pues llegó el momento que comenzaron a sacarse los muebles de la mayoría de las casas, ante la contingencia de que el río se hubiera desbordado, como en la ruina del 7 de Septiembre de 1888, y las familias empezaban a buscar salvación. Mas Dios quiso que el alu-

vió empezara a ceder como a las 11, y los ánimos volvieron a tranquilizarse.

Sin embargo, no sabemos si esta noche se repetirá el temporal, en cuyo caso ya la cosa revestiría mayor gravedad.—
El Corresponsal.

11 de Septiembre de 1891.

Pueblos de Levante.

Ayer recibimos el siguiente despacho de la región de Levante:

«Garrucha 13, 9 m.

Apesar de haber sido extraordinaria la riada del Almanzora no ha habido novedad en el distrito minero de Herrerías. Dicen que los pueblos del río arriba, especialmente Albos, han sufrido atrozmente. Pueblos de la costa nada.—
Corresponsal.»

E. P. D.

Con el más profundo dolor, participamos a nuestros lectores el fallecimiento, acaecido en Málaga el día 12 del corriente, del conocido comerciante de esta capital D. Emilio Florido Lopez, dueño del acreditado establecimiento de repostería y ultramarinos titulado «El Malagueño.»

El Sr. Florido por sus bellas condiciones de carácter y su intachable honradéz, gozaba entre sus conocidos y en el comercio en general, de grandes y merecidas simpatías.

Unido nuestro director al difunto, por estrechos vínculos de familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento a la viuda é hijos del finado, deseando al mismo tiempo que la resignación cristiana sea el lenitivo que calme su dolor.

¡Dios le haya acogido en su seno!

ADVERTENCIA.

A pesar de haber sido ayer día festivo y no corresponder la publicación de este diario, por no privar a nuestros lectores de noticias, hemos hecho una tirada especial de este suplemento.

DIARIO DE AVISOS.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE BACALAO

Sobre toda clase de y SUS SIMILARES. La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TÓNICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfatos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la EMULSION DE SCOTT.

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

La Madrileña.

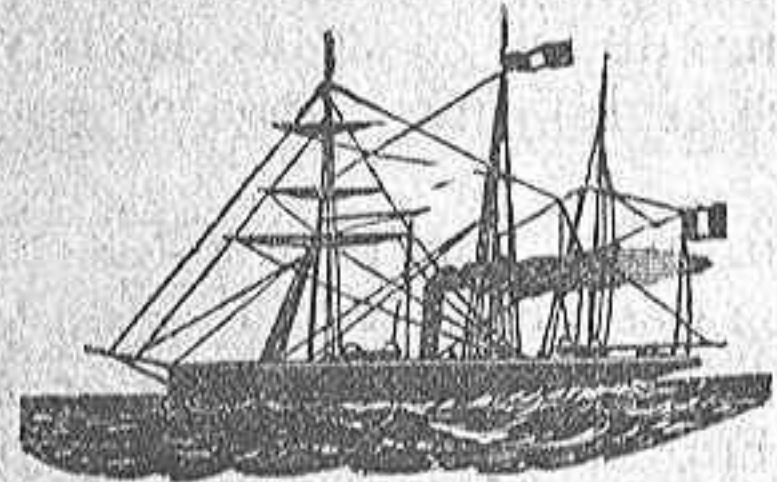
Taller de ropa blanca.

Unico en su clase para la confección de CAMISAS DE CABALLERO ajustada a los últimos modelos de Madrid y París.

En este taller es donde se hacen con la mayor perfección y elegancia las verdaderas CAMISAS DE FRAC.

Se sirven encargos a los pueblos de la provincia enviando medidas.

8, Real 8, frente a la platería de Cicognani.



Vapor «Nuevo Valencia».

Saldrá de este puerto el día 17 de Septiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Se encargan

toda clase de pavimentos hidráulicos y de mármol artificial, a las más acreditadas fábricas de Barcelona, Santander y Bilbao, las que elaboran, además toda clase de piezas de construcción y adorno, tales como: escaleras, bañeras, fregaderas, fuentes, pilas para comedor, balaustradas, inodoros, veladores y mesas para café, con pie de hierro, azulejos blancos y de colores, baldosinos de todas clases, baldosas vidriadas, y todo cuanto a este ramo corresponde, en calidad y precio de los géneros que elaboran estas fábricas no tienen rival.

Para catálogos, precios y demás circunstancias que deseen conocer los compradores, darán razón en casa del representante de dichas casas, Navarro Rodríguez núm. 18.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

SANTOTOMAS.

Navarro Rodrigo 18, y Zaragoza 3.

Todos los alumnos que asisten a este Centro de enseñanza tienen el carácter de permanentes; durando las clases, de 10 de la mañana a 4 de la tarde, y teniendo una hora para recreo y esparcimiento.

Los honorarios que devengan los alumnos, son los de Ptas 750, por mensualidad cumplida, siendo de cuenta del Colegio proveerlos de libros, papel, plumas y demás útiles de enseñanza.

El Director, Manuel Belmonte.

Rollizos para parrales

y techos a precios muy económicos. De venta sobre el muelle y solo por doce días.

APROVECHAD LA OCASION.

Darán razón: Puerto 28, frente al tinglado. 9

Uva para New-York.

Los señores expedidores que deseen consignar su frutos en New-York a casa frutera de arraigo y garantía pueden valerse de los Sres. FREDERICK S. ROBINSON Y COMPAÑIA, 126 Pearl Street, en la seguridad de quedar satisfechos.

Dicha Casa ni anticipa dinero ni aconseja mas que lo útil y conveniente para los exportadores.

Remite en cheques a la vista los saldos de las cuentas de venta.

Para más informes dirigirse a este señor,
Don Francisco Maresca. 12-15

D. Pascual Sanchez Rodriguez,

médico-cirujano y especialista en partos, ofrece sus servicios al público de esta Capital en la plaza de la Glorieta de San Pedro núm. 5.

Horas de consulta de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

D J. Marchado Gimenez.

cirujano dentista,

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Horas de consultas y operaciones de 10 a 1 de la tarde.

Paseo del Principe, núm. 10.

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefes de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Grandes almacenes

en el Llano del Puerto.

Se alquilan casa de los Sres. Hijos de Luis Terri-za Gerona núm. 16.

Exportación de frutas.

La respetable casa francesa Ch. Debuc y Compañía, admite toda clase de frutas en Consignación, para su venta en el mercado de Marsella, almendras, higos, pasas, uvas, etc.

Para informes, dirigirse a los Sres. Lopez Morales y Taramelli, calle de Gerona número 5, Almería.

En Illar, almacén espacioso y propio para faena de uva.

En Almería, cochera, agua nueva, calle del Oso. Razon Hospital 1. 13

«Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el mas higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Finana, D. Bernardino Alcocer, y se vende a 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

También elabora el reputado químico señor Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival.

Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», a 1'50 peseta botella de 3¼ de litro.

Piano.

Se vende uno magnífico sin uso en buenas condiciones. Calle Real número 24, derecha.

Se vende

Máquina y caldera horizontal de vapor de 8 y 12 caballos efectivos. Informará D. Antonio Campos. Reyes Católicos 18.

Barriles pasta-carton,

para envase de uva a 5 3/4 reales los de cabida de 50 libras.

Antonio Campos y Compañía, Reyes Católicos 18.

Centro de suscripciones.

Obras científicas y recreativas, Ilustraciones y periódicos de modas.

En publicación: El Diccionario Hispano-Americano redactado por 30 eminencias españolas, y la Historia general de España por la Real Academia.

Obras a plazos desde 5 pesetas. Paseo del Principe núm. 11.

Línea de vapores a Orán.

Vapor ESPERANZA.

Salidas de Almería para Orán, los martes.

» Orán » Almería, los martes.

Consignatarios: Sres. M. Ruiz Reyes é hijos en liquidación.

Se alquila

Un almacén carretera de Granapa número 154. En esta imprenta darán razón.

BUEN VIAJE Y BUENAS COMPRAS.

Ha salido para París y Alemania y a su regreso tocará en Madrid, el dueño del acreditado establecimiento de Modas, situado en la calle de Mariana número 2, D. José Boluda Ull, con el fin de hacer una recopilación de los mejores y últimos modelos para la próxima temporada de invierno.

3-3

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

GRAN PELUQUERIA MADRILEÑA

Ricardo G. Moraton.

Especialidad en el corte de cabello y barba. Hay gabinete especial para teñir el cabello y lavar la cabeza por un sistema higiénico y cómodo.

Cada servicio de afeitado, lavar, rizar, etc., 25 céntimos de peseta, excepto el corte de cabello, que vale 50. Hay abonos económicos para cuando se quiera.

Calle de Ricardos, 8, principal, frente al Paseo del Principe.

Arcos y serrin superiores

para barriles. Puerto 64, informarán. 4-8

Tenedurías de libros

por partida doble y cálculos mercantiles.

En un plazo de DOS meses se lleva a efecto su enseñanza práctica, dando comienzo las clases el 15 del corriente.

Crónica número 1. 4-4

Guelph Patent Cask C.ª, Limited.

Fábrica de barriles a máquina.

A consecuencia de ciertas economías introducidas en la preparación y en el trasporte a esta de las primeras materias para la fabricación de los envases para uva, esta Compañía tiene el honor de avisar que el precio de estos será en adelante como sigue:

	Vacío.	Con serrín.
Barril de 25 libras.	0'95 ptas.	1'30 ptas.
» 50 id.	1'50 id.	2' id.
» 55 id.	1'60 id.	2'15 id.
» 60 id.	1'75 id.	2'35 id.

al contado. A liquidación, precios convencionales.— al director, Jaime Glover. 16

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.